UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
Nombre de la asignatura	ACTUALIZACIÓN PSICOLÓGICA II. COMUNICACIÓN Y RELACIÓN INTERPERSONAL
Código	5771
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	4.0
Estimación del volumen de trabajo	100.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

TEJERINA ARREAL, MARIA CONCEPCION

Docente: **ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Coordinación de los grupos: **ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Coordinador de la asignatura

Categoría
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Departamento
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
tejerina@um.es tejerina@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La asignatura de Comunicación y Relación Interpersonal, es un complemento para la formación disciplinar que busca la actualización en algunos aspectos psicológicos para aquellos alumnos que aspiran a especializarse en Orientación Educativa procediendo de titulaciones distintas a la de Licenciado o Grado en Psicología. Presenta los aspectos de esta ciencia relacionados con la práctica de la orientación educativa y vinculados al fenómeno de las relaciones interpersonales en el contexto educativo, su desarrollo y problemática.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
- CG3: Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
- CG4: Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para, en un futuro, desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo, como miembro responsable de un colectivo.
- CG5: Fomentar en los futuros docentes actitudes que les permitan adoptar un compromiso ético consigo mismo, en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y preparados para ser modelos de actuación.
- CE2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educati¿vos que faciliten la adquisición de las competencias pro¿pias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orienta¿ción de los mismos, tanto individualmente como en cola¿boración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar informa¿ción (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE5: Desarrollar y aplicar metodologías didác¿ticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CE6: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en socie¿dad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CE7: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales
- CE8: Conocer los procesos de interacción y comunica¿ción en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CEM4 Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones
- CEM5 Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral
- CEM7 Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Interacción Personal en el Contexto Educativo

Tema 1: - Las relaciones interpersonales en el aula.

Tema 2: - La Interacción profesor-alumno. Características y disfunciones.

Tema 3: - La interacción entre alumnos. Características y disfunciones.

Tema 4: - Elementos y procesos subyacentes a la comunicación humana. Facilitadores y Barreras. Estilos comunicativos.

Tema 5: - Tipología personal y disfunciones de la comunicación y la conducta.

Bloque 2: Intervención y Comunicación en el Contexto Educativo

Tema 1: - Técnicas y herramientas de identificación de los trastornos de comunicación y conducta en el aula. Evaluación, Diagnóstico y Derivación.

Tema 2: - Estrategias de intervención y optimización de recursos personales.

Tema 3: - Planificación y desarrollo de la intervención ante los trastornos de comunicación y conducta en el aula.

Tema 4: - Claves psicológicas para el mantenimiento del clima educativo, la disciplina y la satisfacción grupal.

Tema 5: - Autoconocimiento e interacción personal en el aula.

5.2. Prácticas

- ### Práctica 1: Instrumentos para la evaluación de las interacciones personales en el aula

- ### Práctica 2: Análisis de textos sobre Interacciones Personales en el Contexto Educativo

  Relacionado con:

  - Tema 2: - La Interacción profesor-alumno. Características y disfunciones.
  - Tema 3: - La interacción entre alumnos. Características y disfunciones.

- ### Práctica 3: Role-Playing sobre Estrategias de intervención y optimización de recursos personales

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se	32.0	100.0

	aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	7.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	61.0	100.0
	Totales	100,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2025-26#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes¿ realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		60.0
SE3	Informes escritos, trabajos, prácticas y proyectos: trabajos escritos, portafolios¿ con independencia de que se realicen individual o grupalmente		40.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2025-26#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- Montes de Oca, Y. y Soriano, M. del P. (2000). Emocionalidad en el aula: una experiencia de su reconstrucción en la realidad. Educare, 4(2), 81-102.
- Oliva Gil, J. (1997). El Clima en la organización escolar. Educación y Gestión, IV(18), pp. 39-39.
- Sánchez Fernández, S.Â (2001). La motivación del profesorado: factores influyentes y sugerencias para su mejora. Aula de Innovacion Educativa. 101. pp. 13-17. (Fuente básica)
- Teruel, María del P. (2000). La inteligencia emocional en el currículo de la formación inicial de los maestros. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 38, pp. 141-153. (Fuente básica)
- Vieira, H. (2007). La comunicación en el aula: relación profesor-alumno según el análisis transaccional. Madrid: Narcea
- Voli, F. (2004). Sentirse bien en el aula. Manual de convivencia para profesores. Madrid: Educar.
- Gil Pérez, D. (2001). La innovación en algunos aspectos esenciales -pero habitualmente olvidados- en el planteamiento de la enseñanza/ aprendizaje de las ciencias: las relaciones enseñanza-medio y el clima escolar. [Documento en línea].
- Lorenzo Castro, Mª. L. (2001). La Salud emocional del profesorado y el trabajo cooperativo.

12. Observaciones

¿NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://wwwumes/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad¿

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o

instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".